





TRABAJANDO
PARA USTED

DESIGNA ENCARGADA Y SUBROGANTE DE GENERO DE LA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO, REGION DE COQUIMBO

RESOLUCION EXENTA Nº _____

478

LA SERENA,

VISTOS:

20 MAY 2026

- El Ord. Nº 16 de fecha 12.05.2026, de la Secretaria Regional de la Mujer y Equidad de Género;
- Lo dispuesto en la Ley Nº 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;
- El Decreto Ley Nº 1.305, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo;
- La Ley Nº 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado;
- El Decreto Supremo Nº 397, de 1976, que aprueba el reglamento orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo
- La La Resolución Nº 36 de fecha 19.12.2024, de la Contraloría General de la República, y su modificación mediante Resolución Nº 08 de 2025, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- El Decreto Supremo Nº 50, de fecha 25 de Marzo de 2026, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo;
- Las facultades que me confiere el Decreto Supremo Nº 397 (V.Y.U) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, y

CONSIDERANDO

- La necesidad de esta Seremi de nombrar Encargada Titular y Subrogante de Género, dicto la siguiente, dicto la siguiente,

RESOLUCION

- NOMBRESE** a contar de esta fecha como Encargada Titular y Subrogante de Género a las siguientes funcionarias:
 - Encargada Titular, Sra. Valeska Gres Soler, RUT 10.198.285-8, Profesional a contrata Grado 12 EUR, en esta Secretaría Regional Ministerial de V. y U, Región de Coquimbo.
 - Encargada Subrogante, Srta. Pilar Muñoz Godoy, Rut 17.624.745-2, Profesional a contrata Grado 15 EUR, en esta Secretaría Regional Ministerial de V. y U, Región de Coquimbo.
- La presente resolución es sin perjuicio de sus actuales labores habituales y se mantendrá vigente mientras no sea revocada por otra Resolución de igual naturaleza, empezando a regir a contar de la total tramitación de la presente.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE-

PABLO CUADRA CORRALES
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE COQUIMBO

MVG/PML/cga
DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Interesadas



ORD. N° 16/2026

ANT.: No hay

MAT.: Designación encargados/as de Género.

La Serena, 12 de mayo de 2026

DE: Rudy Patricia Rivera Bugueño
Secretaría Regional Ministerial
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Región de Coquimbo

A: Según Distribución

Junto con saludarle cordialmente, a través de la presente solicito a usted informar a esta seremi quien será la persona designada en vuestro Servicio para desempeñar el rol de encargado/a de género, cuyo objetivo es realizar el seguimiento de las políticas de igualdad y equidad de género de su sector, a través de la Agenda Regional presidida por el Delegado Regional Presidencial de Coquimbo Víctor Pino Fuentes.

Junto al gobierno del Presidente José Antonio Kast Rist y la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género Judith Marín Morales han definido 3 ejes prioritarios para nuestra cartera

- Empleo femenino: Apoyo a la Inserción y permanencia laboral
- Conciliación y corresponsabilidad
- Seguridad y vida libre de violencia

Es Misión de este Ministerio elaborar una **agenda regional** de igualdad de derechos y equidad de género y velar por su ejecución, por lo que la gran mayoría de los Servicios cuentan con funcionarios/as que ya desempeñan esta labor, por lo que requerimos nos informe si ratifica o designa una nueva persona., esperando que el funcionario/a tenga conocimientos en planificación y/o una visión integral del sector a representar.

Por tanto, y en virtud de lo expuesto, solicitamos se nos informe a la brevedad a la persona encargado/a de los compromisos de género, informando:

- a) nombre completo,
- b) cargo que desempeña,
- c) correo electrónico

Esta información deberá entregarse a la profesional de apoyo de la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género, Paula Spencer Montané cuyo correo electrónico es pspencer@minmujer.cl





Confiamos en que estas instancias de participación y coordinación intersectorial serán decisivas para el desarrollo de las mujeres de nuestra región y el cumplimiento de los compromisos de nuestro Gobierno.

Sin otro particular se despide atentamente,

Rudy Patricia Rivera Bugueño
Secretaria Regional Ministerial
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Región de Coquimbo

RPRB/psm
c.c.: Archivo

Distribución

- SEREMI Justicia y Derechos humanos
- SEREMI Economía Fomento y Turismo
- SEREMI Minería
- SEREMI MOP
- SEREMI MINVU
- SEREMI Educación
- SEREMI Seguridad Pública
- SEREMI Trabajo y previsión social
- SEREMI transporte y telecomunicaciones
- SEREMI Bienes nacionales
- SEREMI Agricultura
- SEREMI Ciencias, tecnología, conocimiento e innovación
- SEREMI Medio ambiente
- SEREMI Desarrollo social y familia
- SEREMI Cultura, las artes y el Patrimonio
- SEREMI Deportes
- SEREMI SEGEOB
- SEREMI Energía
- SEREMI Salud
- Delegación Provincial Limarí
- Delegación Provincial Choapa

